

# Comunicación y Educación: “trayectorias” desde la UNESCO

Victoria Uranga Harboe  
Coordinadora Sección Gestión del Conocimiento  
OREALC/UNESCO Santiago

- La UNESCO trabaja para crear condiciones propicias para un **diálogo** entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Es por medio de este diálogo como el mundo podrá forjar concepciones de un **desarrollo sostenible** que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la **pobreza**, objetivos que se encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

La Organización se centra particularmente en dos grandes prioridades:

- Africa
- la igualdad entre hombres y mujeres;

y en una serie de objetivos globales:

- lograr la **educación de calidad para todas y todos** y el aprendizaje a lo largo de toda la vida;
- movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la **ciencia con miras al desarrollo sostenible**;
- abordar los **nuevos problemas éticos y sociales**;
- promover la **diversidad cultural el diálogo intercultural y una cultura de paz**;
- construir **sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación**.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

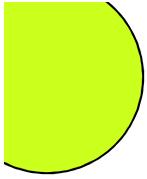
# Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- **Lograr la enseñanza primaria universal**
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



# Educación de calidad para todas y todos

- La región tiene que dar un salto desde la igualdad de oportunidades en el acceso a la igualdad de oportunidades en la calidad de la oferta educativa y los resultados de aprendizaje.
- Dentro de esta desigualdad hay que ubicar el **acceso al conocimiento científico y ambiental como base de la formación ciudadana, que habilite a todas las personas para tomar decisiones responsables y justificadas, y a comprometerse con la construcción de un futuro sostenible.**
- De esta manera la educación debe contribuir a la superación de las inequidades, transformándose así en un aporte efectivo al desarrollo sostenible.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

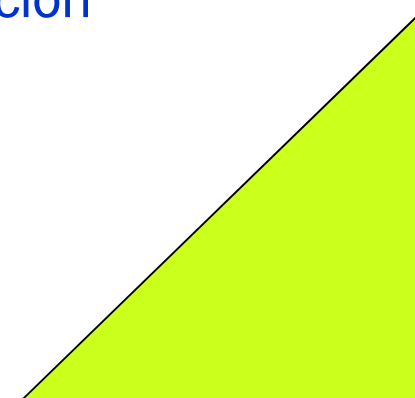
La UNESCO es el organismo de las Naciones Unidas que tiene el mandato de **defender la libertad de expresión y la libertad de prensa**. El Artículo I de su Constitución declara que la Organización se propone “asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo”.

Para lograrlo, la Organización debe fomentar “el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas” y recomendar “los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



# La situación a nivel mundial y regional

- Existen 793 millones de adultos analfabetos, en su mayoría niñas y mujeres.
- 67 millones de niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria no lo hacen.
- 72 millones de adolescentes en edad de cursar el primer ciclo de la enseñanza secundaria tampoco están gozando de su derecho a la educación.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

# Alfabetización, paz y desarrollo humano

La alfabetización es un acelerador del desarrollo y un vector de paz:

1. Impulsa la autonomía de las personas.
2. Es una condición imprescindible para que los individuos participen de forma eficaz en los procesos democráticos.
3. Los programas de alfabetización fortalecen la comprensión mutua.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

# Hacia un concepto más amplio del alfabetismo/analfabetismo

Se ha abandonado la dicotomía alfabetizado/analfabeto, en favor de una concepción del alfabetismo como un continuo:

- « *Se considera alfabetizada a toda persona que es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana* ». 10a Conferencia General UNESCO (1958).



**« El alfabetismo es la habilidad de identificar, comprender, interpretar, crear, comunicar y calcular, utilizando materiales impresos y escritos asociados con diversos contextos. El alfabetismo involucra un continuo de aprendizaje que habilita a las personas a alcanzar sus objetivos, desarrollar sus conocimientos y potenciales y participar plenamente en la comunidad y en la sociedad ampliada ». Reunión de expertos - UNESCO (2003). UNESCO (2005) "Aspects of literacy assessment."**

- « *La alfabetización es un cimiento indispensable que permite a los jóvenes y adultos aprovechar las oportunidades de aprendizaje en todas las etapas del continuo educativo. El derecho a la alfabetización es inherente al derecho a la educación* ». CONFINTEA VI (2009). Marco de Acción de Belém. 11



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

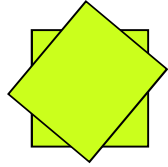
# ● Alfabetización mediática

- Hacia las sociedades del conocimiento. Informe de la UNESCO (2005) sobre los desafíos que tienen planteadas las sociedades contemporáneas.
- “Guía práctica sobre Software Libre. Su selección y aplicación local en América Latina y el Caribe”. Fernando da Rosa y Federico Heinz (2007) UNESCO



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



# Experiencias diversas...

## **Red regional de periódicos populares**

Esta experiencia tuvo lugar en Honduras, dentro del “Proyecto Nacional de Comunicación Rural al Servicio del Desarrollo”, el que contó con el apoyo de la UNESCO. Sus destinatarios y participantes fueron comunidades campesinas y cooperativas agrícolas de dos regiones hondureñas: Ocotepeque y el Bajo Aguán.

Hacia nuevas estrategias de comunicación en la educación de adultos/ Mario Kaplún



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

**El programa tenía entre sus objetivos los de “fomentar una comunicación horizontal entre grupos campesinos, a fin de contribuir a su integración económica, social y cultural y desarrollar la capacidad de expresión de la población campesina par hacerla participar, desde su propia realidad, en los diversos flujos de comunicación. El punto de partida del programa fueron unos talleres de capacitación para campesinos, donde se comenzaba un proceso de “desmitificación” de la comunicación y sus tecnologías: mimeógrafo de madera, máquinas de escribir, dibujo, títeres, teatro.**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

# ● Publicaciones...

- **A la educación por la comunicación: la práctica de la comunicación educativa**

Autor: Kaplún, Mario.

Editorial Santiago, Chile : UNESCO,  
Oficina Regional de Educación para  
América Latina y el Caribe, 1992.

# “Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación” planteadas desde un marco internacional por la UNESCO:

1. Eliminación de los desequilibrios en el sistema internacional de información.
2. Superación de los obstáculos internos y externos para un libre flujo y una más amplia y equilibrada difusión de información y opiniones.
3. Eliminación de los efectos negativos de determinados monopolios, ya fueran públicos o privados, así como de las excesivas concentraciones de los medios.
4. Pluralidad de las fuentes y canales de información.
5. Libertad de prensa.
6. Libre ejercicio del derecho a la información en el ejercicio responsable de los periodistas y profesionales de los medios.
7. Preparación de los países en desarrollo para lograr mejoras en su propia situación económica.
8. Compromiso real de los países desarrollados para ayudar a las naciones atrasadas en el logro de sus objetivos.
9. Respeto al derecho de todos los pueblos para participar en el intercambio internacional de información, con criterios de igualdad, justicia y beneficio mutuo.
10. Respeto al derecho de la comunidad local, de los grupos étnicos, así como de los individuos para tener acceso a las fuentes de información favoreciendo una participación activa en los flujos de comunicación



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

- Con este libro se pretende motivar y aportar al debate, la crítica y la reflexión, de manera de visualizar la importancia de la comunicación en la educación para el desarrollo sostenible y contribuir al desarrollo de proyectos de innovación que promuevan aprendizajes de calidad y la construcción de un futuro sostenible.



- ...surge la necesidad de una educación para el desarrollo sostenible, que debe ser crítica del orden imperante y que sienta las bases para nuevos ciudadanos en sociedades que aspiran a un desarrollo verdadero, ese que respeta a los demás. Una educación que ayude a las personas a entender lo que pasa (*saber*), a sentirse parte de una sociedad y respetarla (*saber ser*) y a saber cómo puede participar en los procesos de desarrollo (*saber hacer*). Pero que, además, desarrolle en los individuos y en la sociedad las capacidades para aprender a aprender (*metacognición*) y también a aprender a desaprender.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe